



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 19 de Enero de 2017

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 10/ 2017

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Ante el uso de licencia del Señor Segundo Comandante, nómbrase la siguiente subrogancia del cargo, a contar de las 08:00 horas del día 19 de enero hasta las 23:59 horas del día 02 de febrero del presente año:

Segundo Comandante Subrogante: Sr. Leonardo Marchan R. – Tercer Comandante

Tercer Comandante Subrogante : Sr. Humberto Espinosa S. – Capitan 3° Compañía

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**ALEX ALARCON C.
Comandante**

Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur